EDICTO

Nº Edicto: 10220

Carátula: PORRO HUGO ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2295-C2022
1ª Ins.:F-1VI-2295-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/05/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6086

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Hugo Alberto PORRO, DNI Nº M 7.398.552, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "PORRO HUGO ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO" - RECEPTORÍA Nº F-1VI-2295-C2022. Publíquese por un (1) día.- Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás-Coord. Subrogante OTICCA.Viedma, 17 de mayo de 2.022.-